



POLÍTICA INTEGRADA

Seguridad y Salud, Medio Ambiente, Calidad / Requisitos del cliente, Protección, Conducta sobre Seguridad (BBS), Prohibición de Alcohol y Drogas, Formación continua, tratamiento de no conformidades y Requisitos de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

Vilafarnés, 28 de Agosto de 2023

LAVADERO ALCALATEN S.L., considera y establece conceptos relacionados con la calidad de las operaciones y servicios, seguridad en las operaciones, seguridad y salud de los empleados, la protección del medio ambiente, la información (incluyendo protección TIC), las personas, bienes, mercancías, instalaciones, la seguridad alimentaria, y la responsabilidad social empresarial (RSE) y se compromete a garantizar el cumplimiento y compromiso con ellos.

Asimismo, lleva a cabo las medidas necesarias para asegurar que la Política integrada es entendida, implantada y puesta al día en toda la Organización. En base a todo ello, nuestra Política integrada se basa en:

-Cumplir y satisfacer los requisitos a los clientes, legales y reglamentarios aplicables a nuestros servicios y con otros requisitos que la organización suscriba, como partes interesadas (empleados, proveedores, ...). En el ámbito de la **RSC** Lavadero Alcalaten S.L dispone de dos documentos integrados en el sistema que son: Código disciplinario y Código ético. Constan en ellos:

- adoptar prácticas de gobierno corporativo, basadas en la transparencia empresarial.
- respetar la libertad de asociación y los derechos humanos, en especial rechazo al trabajo infantil, el trabajo forzoso u obligado y las jornadas excesivas.
- favorecer el desarrollo de un marco favorable de relaciones laborales basadas en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro y saludable y facilitando la comunicación con el equipo humano.
- Establecer procesos transparentes, objetivos e imparciales con los suministradores y facilitando a los clientes toda la información relevante sobre los productos y servicios comercializados.
- Promover el respeto al entorno natural, reduciendo el impacto ambiental de las actividades de la compañía, fomentando la información y formación al respecto.
- Rechazar las prácticas de soborno, corrupción, fraude, blanqueo de dinero u otro tipo de contribuciones con el fin de obtener algún beneficio mediante el uso de prácticas no éticas.
- Favorecer la transparencia y las reglas de libre mercado, respetando la libre competencia.
- Compromiso de **aumentar la satisfacción del cliente** mediante la aplicación eficaz del sistema, incluidos los procesos para la mejora continua del sistema y el aseguramiento de la conformidad con los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables.
- Promover la integración eficaz de la prevención de riesgos laborales en el sistema de gestión de la empresa. La **prevención y la salud de nuestros empleados**, en lugar preferente a la corrección, y **reducción de los impactos medioambientales** de nuestras actividades y servicios, mediante la dotación a la Organización de los recursos humanos, de infraestructura.
- El compromiso de la compañía para mantener un **alto nivel de Protección** en sus instalaciones/bienes, protegiendo las personas e intentando que no se cometan robos ni transmisiones de información o actividades inapropiadas. Mantener un **alto nivel de protección de las tecnologías de la Información y**



la comunicación dada a la custodia de un proveedor de servicios y tecnologías de la información y la comunicación contra el acceso, robo o uso inapropiado.

- Fomentar los principios y objetivos del **programa BBS** dentro de la compañía, el Comportamiento basado en la Seguridad. Este programa tiene como objetivo incrementar la seguridad durante las actividades influyendo positivamente sobre las actitudes y conductas de los empleados.
- **Prohibir el consumo y/o estar bajo los efectos del alcohol, drogas o narcóticos durante las horas de trabajo.**
- El **establecimiento y revisión anual de objetivos de mejora**. Dichos objetivos se fijarán teniendo en cuenta la gestión más ecológica y el uso moderado de la energía y los recursos naturales y se revisarán, como mínimo, una vez al año mediante una Revisión por la Dirección. Permitirán minimizar el impacto de la actividad en el medio natural, la minimización y el control de los riesgos laborales y los accidentes e incidentes.
- El **compromiso de los empleados** para que se cumplan todos los objetivos de la empresa y el servicio prestado esté en consonancia a los requisitos demandados por los clientes.
- Garantizar la **formación y la sensibilización, inicial y continua**, de todos los empleados. Encaminada a su concienciación y responsabilidad en materia de calidad, satisfacción y atención al cliente, protección del medio ambiente y minimización de los riesgos que crea la actividad en cada uno de sus puestos de trabajo.
- Inculcar a los empleados que presten un servicio eficaz y eficiente y así proporcionar un servicio profesional de alta calidad, cordial y con unos precios competitivos.
- Compromiso con el seguimiento y la mejora de todas aquellas informaciones reportadas y tratadas como **No Conformidades** tanto de cliente, proveedor como internas. Dando respuesta y analizando todos aquellos aspectos derivados de este procedimiento.
- El compromiso de la compañía a conseguir “**cero pérdidas de granza**” sea una prioridad. Para ello nos adherimos al programa **Operation Clean Sweep**. La compañía realiza las mejoras necesarias en las instalaciones y en los equipos que proceda, además de sensibilizar a los empleados creando un sentido de responsabilidad.

LAVADERO ALCALATEN S.L firma el compromiso de implantar, mantener al día, comunicar al personal de la Organización y tener a disposición de todo el público, que tenga interés, la **Política Integrada**. Para lograr una eficaz implantación de la política de prevención de riesgos laborales en LAVADERO ALCALATEN S.L, **se asignarán los recursos necesarios** y se planificará de manera adecuada la utilización de los mismos.

Vilafamés, 28 de Agosto de 2023

LAVADERO ALCALATEN, S.L.
CIF: B-12853490
Paseo Vilafamés, 4
12122 FIGUEROLES (Castellón)

Fdo. Francisco Pruñonosa Escrig
Gerencia